



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de junio de dos mil veintiuno (2021)

2018 00263

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **DIEGO JUAN RUIZ GIL**, contra **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, misma que llamo en garantía a **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, teniendo en cuenta que la audiencia programada no se pudo realizar, se fija nueva fecha para llevar a cabo el JUZGAMIENTO, el día DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM).

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy 08/06/2021, se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. N° 78

ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIA

YU